



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

CONVOCATORIA DE PERSONAL N° 09-2018-FOSPIBAY/P

CONTADOR(A) – TESORERO(A)

I. GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de un profesional Contador(a) que preste servicios de Contador(a) – Tesorero(a) a la Asociación Civil Fondo Social Del Proyecto Integral Bayóvar – FOSPIBAY.

- Dirigir y supervisar el desarrollo del sistema contable integral de la Asociación “Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar” (FOSPIBAY) en cumplimiento de las disposiciones generales y normativas vigentes

2. ENTIDAD CONVOCANTE

FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR-FOSPIBAY.

3. BASE LEGAL

- a. Decreto Legislativo N° 996 por el cual se aprobó el régimen aplicable a los recursos provenientes de los procesos de promoción de la inversión privada destinado a la ejecución de programas sociales, los cuales serían transferidos a un “Fondo Social” constituido por una persona jurídica sin fines de lucro, conforme a los términos y condiciones señalados en la norma; y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2008-EF, en el cual se dictan las normas reglamentarias a fin de implementar los referidos Fondos Sociales y sus modificatorias.
- b. Convenio de Transferencia de Recursos y Otros suscrito entre la Persona Jurídica Sin Fines de Lucro **ASOCIACIÓN CIVIL FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYÓVAR**, como titular del Fondo Social derivado de las actividades relacionadas de los procesos de promoción de la inversión privada y el ESTADO PERUANO, debidamente representado por La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN de fecha 26 de abril de 2012.
- c. Reglamento de contrataciones de la Asociación Civil sin fines de lucro Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar aprobada en sesión de consejo directivo del 06 de agosto de 2014, publicado en la página web; <http://www.fospibay.com>
- d. La ejecución de los servicios materia del presente concurso, se efectúa con cargo a los recursos de la Asociación Civil Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar; por lo que, no resulta de aplicación el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados por Decreto Legislativo N° 30225, ni norma que la sustituya, ni la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, ni ninguna otra norma complementaria, reglamentaria o conexas a las mismas.

II. PERFIL DEL PUESTO



- **Especialidad:** Contabilidad.

REQUISITO.	DETALLE.
EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none">- Experiencia mínima de ejercicio profesional de tres (03) años en el sector público y/o privado en cargos similares.- Experiencia ejerciendo labores en manejo de sistemas contables informáticos y afines.
NIVEL ACADÉMICO	<ul style="list-style-type: none">- Título profesional universitario, colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión, de preferencia con conocimiento y Especialización en auditoría contable, financiera y/o tributaria o similar.- Fluidez en Español tanto en la comunicación oral como escrita; y- Conocimiento de idioma inglés básico, opcional.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Conocimiento de procesos de contrataciones y adquisiciones- Manejo de procedimientos administrativos- Conocimientos de los procesos y procedimientos propios de la Asociación, según Decreto Legislativo 996, su Reglamento y sus modificatorias.- Conocimiento y manejo de proyectos de inversión pública y privada.- Conocimiento y gestión de conflictos sociales, mecanismos de negociación.- Conocimientos contables avanzados y manejo de programas contables.- Gestión de recursos humanos.- Manejo de herramientas informáticas: internet, intranet, correo electrónico, Microsoft Office, otros.- Conocimiento del idioma inglés (preferible).- Otros conocimientos relacionados con las funciones.
CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS	Conocimientos Informáticos: Manejo de Ofimática Manejo de Herramientas Informáticas internas



HABILIDADES Y COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none">- Planificación y organización.- Liderazgo personal y relacional.- Confianza en sí mismo.- Toma de decisiones- Tolerancia a la presión.- Resolución de problemas.- Manejo de conflictos.- Manejo y adaptación al cambio- Asertividad.- Proactividad.- Aprendizaje continuo.- Trabajo en equipo.- Comunicación efectiva.- Criterio.- Orientación a los resultados.- Orientación al servicio.
OTROS REQUISITOS	Preferible ser natural de la provincia de Sechura. Condición Física: Buena

III. CARACTERISCAS Y FUNCIONES DEL PUESTO

Bajo la supervisión de la Gerencia General, del Comité de Asesores y del Consejo Directivo, la persona será responsable de asistir a las oficinas del fondo y realizar las siguientes funciones:

- Coordinar con la Gerencia General y el personal técnico y administrativo de la Asociación.
- Dirigir y supervisar el desarrollo del sistema contable integral de la Asociación “Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar” (FOSPIBAY) en cumplimiento de las disposiciones generales y normativas vigentes.
- Supervisar el registro de las operaciones contables y tributarias de la Asociación.
- Tramitar y representar ante la SUNAT, Ministerio de Trabajo y otras instituciones del Estado las gestiones necesarias en pro del cumplimiento de las disposiciones generales y normativas vigentes
- Registrar y mantener actualizado los libros contables exigidos conforme al régimen de la Asociación.
- Preparar, analizar y sustentar los estados financieros y los estados de resultados anuales de la Asociación.
- Asesorar en materia tributaria a la Asociación para el cumplimiento en la ejecución de los proyectos.
- Recepcionar, controlar y registrar oportunamente la documentación contable de los proyectos desarrollados por la Asociación.

- Realizar las conciliaciones bancarias periódicamente.
- Otras funciones que le sean asignadas como contador y tesorero.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATADO

Condiciones	Detalles
Puesto	CONTADOR (A) – TESORERO(A)
Tipo de Contrato	Ingreso a planilla bajo el régimen del Decreto Legislativo 728.
Contraprestación	S/2,500.00 incluidos los impuestos de ley.
Duración	3 meses con posibilidad de renovación.
Lugar	Distrito de Sechura-Provincia de Sechura- Piura.
Fecha Inicio	A la brevedad posible.

Se ofrecerá una Contraprestación acorde al mercado. **Las personas interesadas sírvanse presentar su Curriculum Vitae debidamente documentado en mesa de partes del FOSPIBAY**, desde el martes 02 de enero al viernes 04 de enero del 2019 en horarios de oficina de 8:00am a 1:00pm – 3:00pm a 5:00pm, indicando mediante documento, la referencia de la convocatoria y puesto al que postula.

Información adicional:

- Favor tomar nota que los CV's recibidos después de la fecha y hora límite no se considerarán.
- Solo se contactarán a los candidatos que cumplan con los Términos de Referencia.

OBSERVACIONES

- La sede laboral es en el distrito de Sechura, en la provincia de Sechura, departamento de Piura.